

LA ACCIÓN DE TUTELA COMO MECANISMO JURÍDICO PARA EL ACCESO AL AGUA COMO DERECHO FUNDAMENTAL EN COLOMBIA

Autores:

Ordoñez rueda Gina Marcela

Octubre-2017

Resumen.

El acceso al agua potable es indispensable y fundamental para el desarrollo de la vida humana, el agua no tiene sustituto y no se conoce forma de vida que prescindiera de ella, es por ello, que a través del tiempo se ha buscado diversas formas de protección, tanto a través de las organizaciones internacionales y las normativas del orden jurídico interno de los Estados partes. Por tanto se hace una recopilación que permita evidenciar la evolución del derecho al acceso al agua potable, su nacimiento y reconocimiento actual como tal, e igualmente resaltar la importancia de analizar la acción de Tutela como Mecanismo Jurídico para el acceso al agua como derecho fundamental en Colombia.

En Colombia, a saber, que en su Constitución Política no se consagra expresamente el derecho al agua como un derecho individual y fundamental, la jurisprudencia lo había elevado a esa categoría de fundamental, por la conexidad que guarda con los derechos fundamentales que consagra la Constitución Política de 1991, pero hoy día el reconocimiento y el amparo de este derecho, ha pasado de ser protegido por vía de la teoría de la conexidad a ser catalogado como fundamental por medio de una tutela.

Palabras Claves: Acceso al agua potable. Derecho humano al agua. Derecho fundamental al agua. Tutela.

Abstract.

Access to drinking water is essential and essential for the development of human life, water has no substitute and there is no known way of life that dispenses with it, that is why, over time, various forms of protection have been sought, both through international organizations and the regulations of the internal legal order of the States parties. Therefore, a compilation is made that demonstrates the evolution of the right to access to drinking water, its birth and

current recognition as such, and also highlight the importance of analysing the action of Tutela as a Legal Mechanism for access to water as a fundamental right in Colombia.

In Colombia, namely, that in its Political Constitution the right to water is not expressly enshrined as an individual and fundamental right, jurisprudence had elevated it to that category of fundamental, for the connection it keeps with the fundamental rights enshrined in the Political Constitution of 1991, but today the recognition and protection of this right has gone from being protected by way of the theory of connectedness to be categorized as fundamental by of a guardianship.

Key words: Access to drinking water, human right to water, fundamental right to water, guardianship

Referencias bibliográficas.

Bautista, J. (2013). El derecho humano al agua y al saneamiento frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4071/1/S2013130b_es.pdf

Bernal, C. (2008). La protección del derecho fundamental al agua en perspectiva internacional y comparada. https://www.palermo.edu/derecho/pdf/teoria-del-derecho/n3/TeoriaDerecho_08.pdf

Becerra, J. y Salas, I. (2017). El Derecho Humano al Acceso al Agua Potable: Aspectos Filosóficos y Constitucionales de su Configuración y Garantía en Latinoamérica. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-182X2016000100009

Caldera, A., Zamora, D., y Escalante, B. (2016). El Derecho Humano al Agua en México. Un análisis desde la perspectiva de gobernanza y los proyectos políticos. Universidad de Guanajuato. México. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/311558425_El_Derecho_Humano_al_Agua_en_Mexico_Un_analisis_desde_la_perspectiva_de_gobernanza_y_los_proyectos_politicos

Cánovas, D. (2012). El agua como derecho humano: Reflexiones a partir de Río +20. Revista de Derecho Ambiental. pp. 193-194.

Cardona, A. (2003). El régimen jurídico de las aguas en Colombia. Recuperado de http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Legislacion_tematica/CardonaAlvaroHernando_regimen_juridico_agua_Colombia_mayo2003.html

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2002). Observación No. 15

Congreso de Colombia. (22 de diciembre de 1993). Se crea el Ministerio del Medio Ambiente (*Ley 99 DE 1993*). D. O. 41.146.

Constitución política de Colombia [Const.] (1991) Artículos 93, [Titulo II]. 2da Ed. Legis

Constitución política de Ecuador [Const.] (2008) Artículos 3, 12, [Titulo II].

Correa, G. (2017, 05 de septiembre). Acceso al agua, pobreza y desarrollo en Colombia. Revista de la Universidad de la Salle 72. Recuperado de <file:///C:/Users/User/Downloads/4269-Texto%20del%20art%C3%ADculo-11232-1-10-20170509.pdf>

Corte Constitucional, Sala Séptima de Revisión de Tutelas (23 de octubre de 2014) Sentencia T-790. [MP Jorge Pretelt Chaljub]. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/t-790-14.htm>

Corte Constitucional, Sala Séptima de Revisión de Octava (09 de octubre de 2015) Sentencia T-641. [MP Alberto Rojas Ríos]. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-641-15.htm>

Corte Constitucional. Sala plena. (23 de octubre de 1992). Sentencia T-566. [M. P. Alejandro Martínez Caballero].

Dávina, S. (2015). El Agua Como un Derecho Humano. (Tesis de Especialización/Universidad Militar Nueva Gradada). Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/6696/1/Articulo%20El%20Agua%20como%20Un%20Derecho%20Humano%20-%20ESP.%20DERECHOS%20HUMANOS%20-%20SANTIAGO%20DAVILA%20ORTEGA%20C.pdf>

Dworkin, R. (2011). *Justice for hedgehogs*. p. 204. Cambridge, Harvard University Press.

Fondo para la comunicación y la Educación Ambiental (FEA), (CEMDA) Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), y Presencia Ciudadana Mexicana. 2006. El agua en México: lo que todos y todas debemos saber. 1-96.

García, A. (2008). *El derecho humano al agua*. Petrella, R. (2008). “Entrevista a Petrella, Ricardo, la coca-colización del agua, Riccardo Petrella: las guerras por el oro azul ya han comenzado. Recuperado de <http://www.cafebabel.es/politica/articulo/riccardo-petrella-las-guerras-por-el-oro-azul-ya-han-comenzado.html> consulta: 22 de septiembre de 2014.

Germán, I. (2014). El derecho al agua y el mínimo vital en el marco del servicio público domiciliario de acueducto en Colombia. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario Facultad de Jurisprudencia.

Giraldo, J. (2012). El Derecho Humano al Agua en Colombia. La voz del Derecho. Recuperado de <http://www.lavozdelderecho.com/index.php/opinion/item/1939-el-derecho-humano-al-agua-en-colombia>

Gómez, M. (2006). Investigación Social, Políticas Públicas y Derecho Humano al Agua. p.53 (Tesis de Maestría) Universidad Externado de Colombia. Facultad de Derecho. Bogotá.

- Martínez, A. (2017). El derecho al agua en el Ecuador Un análisis desde la Ciencia Política y el Derecho Público. Universidad de Cuenca. Ecuador.
- Novoa, J., y Ocampo, J. (2013). La Garantía Al Acceso Del Agua Potable Como Un Derecho Fundamental. (Tesis Maestria/ Universidad Libre). Recuperado de: <http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7510/NovoaBricenoJoseAbelardo2013.pdf?sequence=1>
- Organización de las Naciones Unidas (OMS, 1992) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Rio de Janeiro, 3-14 de junio de 1992 – Programa 21) Recuperado de www.pnuma.org/deramb/Agenda21.phb
- Salguero, F. (2014). ¿Qué fue la Declaración de Dublín?. Recuperado de <https://www.iagua.es/blogs/francisco-javier-salguero/%C2%BFque-fue-la-declaracion-de-dublin>
- Valdez, E. y Uribe, E. (2016). El Derecho Humano al Agua. Una Cuestión de Interpretación o de Reconocimiento. Cuestiones Constitucionales. Volumen 34. p. 3-25 Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1405919316300014#fn0010>